



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	52-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	3887836-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Rosa Elvira Colop García de Colop	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1725 30539 0901
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo en la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal en el proceso de coordinación y realización de actividades contenidas en el Plan Operativo Anual 2019 de la Defensoría de la Mujer Indígena y otras relacionadas al quehacer de la unidad.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 18,416.67	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 26 de abril al 30 de junio del 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Promoción y Desarrollo Político Legal		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Acompañamiento y apoyo en la realización de memorias e informes preliminares de las actividades que desarrolla la Unidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo y acompañamiento en la reunión de SEPAZ en las instalaciones de la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Apoyo en la participación de la reunión realizada en gobernación de CODEPREV Guatemala. 3. Apoyo en la redacción de las minutas en las diferentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró la realización de la reunión con la participación de los directores de cada unidad en la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Se obtuvo la participación de todos los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. 3. Se logró la participación de diferentes 	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Acompañamiento y apoyo en la realización de memorias e informes preliminares de las actividades que desarrolla la Unidad.</p>	<p>Se apoyó y acompañó en la reunión de SEPAZ en las instalaciones de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se logró la realización de la reunión con la participación de los directores de cada unidad en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>
<p>Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento a los planes de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se apoyó en la participación de la reunión realizada en gobernación de CODEPREV Guatemala.</p>	<p>Se obtuvo la participación de todos los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>
<p>Brindar apoyo logístico en las actividades que desarrolla la Unidad.</p>	<p>Se apoyó en el complemento de expedientes de liquidación de las reuniones de la Junta Coordinadora.</p>	<p>Se obtuvo la liquidación requerida para la realización de la reunión extraordinaria de la Junta Coordinadora.</p>
<p>Otras actividades asignadas por la Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal.</p>	<p>Se apoyó en las fotocopias para formar expedientes de liquidación, en actas de la Junta Coordinadora.</p>	<p>Se logró el apoyo en el fotocopiado de los expedientes de liquidación y de las planillas que correspondieron a dicha actividad, dejándolos en su respectivo archivo.</p>



	<p>reuniones con SEPAZ, JUNTA COORDINADORA, SEPREM y CODEPREV.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Apoyo en la realización del informe del año 2017 y 2018 sobre los gastos realizados por la Junta Coordinadora. 5. Apoyo en la redacción de las minutas en las diferentes reuniones con JUNTA COORDINADORA. 6. Apoyo en la realización de informe de liquidación de gastos realizados por la Junta Coordinadora. 7. Apoyo en la realización de informe de para liquidación de dietas de la Junta Coordinadora. 	<p>instituciones gubernamentales en las reuniones de la Secretaría de la Presidencia realizadas en las instalaciones de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se apoyó en redacción de informe de gastos del año 2017 y 2018. 5. Se apoyó en la redacción de las reuniones de la Junta Coordinadora de la Defensoría de la Mujer Indígena. 6. Se apoyó en la realización del informe de liquidación de gastos de las sesiones de Junta Coordinadora. 7. Se apoyó en la realización del informe de informe de para liquidación de dietas de la Junta Coordinadora.
<p>Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento a los planes de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó en la coordinación de las reuniones con las diferentes instituciones siendo: SEPAZ, JUNTA COORDINADORA, SEPREM en las instalaciones de la Defensoría de la Mujer Indígena. 2. Participación en reunión de trabajo para el seguimiento a la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se obtuvo la coordinación y participación de todos los representantes de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. 2. Se participó en la reunión de trabajo para el seguimiento a la mesa temática de mujeres del Gabinete de Desarrollo Social



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	mesa temática de mujeres del Gabinete de Desarrollo Social.	
1. Se obtuvo la liquidación requerida para la realización de la reunión extraordinaria de la Junta Coordinadora.	1. Apoyo en el complemento de expedientes de liquidación de las reuniones de la Junta Coordinadora.	Brindar apoyo logístico en las actividades que desarrolla la Unidad.
2. Se apoyó en la coordinación de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Coordinadora.	2. Apoyó en la coordinación de la reunión extraordinaria y los complementación de los expedientes para liquidación de la Junta Coordinadora.	
3. Se apoyó en la elaboración de plan de trabajo de la sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Coordinadora.	3. Apoyo en la coordinación de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Coordinadora.	
4. Se apoyó en las actividades para la preparación y realización de la elección del 50% de la Junta Coordinadora.	4. Apoyo logístico para la elección del 50% de la Junta Coordinadora	
5. Se apoyó en la elaboración de planillas de registro de participantes.	5. Apoyo en la preparación de material para la realización de sesiones.	
1. Se logró obtener los suministros requeridos para la unidad.	1. Apoyo en las fotocopias para formar expedientes de liquidación, en actas de la Junta Coordinadora.	Otras actividades asignadas por la Encargada de la Unidad de Promoción y Desarrollo Político Legal.
2. Se logró cubrir el pago de las dietas y alimentación de la Junta Coordinadora.	2. Apoyo en el requerimiento de suministros y material de oficina.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>3. Apoyo en la solicitud de bienes y servicios de las dietas y alimentación de la Junta Coordinadora.</p> <p>4. Apoyo en la búsqueda de documentos y conformación de expedientes para liquidación de actividades de junta coordinadora.</p>	<p>3. Se logró cubrir el pago de las dietas otros gastos de la Junta Coordinadora.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 28 de junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacabajá de Botzotz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.




Nombre, firma y sello de la Defensora Paola Karina Lux Sacabajá
Defensora Paola Karina Lux Sacabajá
Defensora Paola Karina Lux Sacabajá



COMUNIDAD DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional de Totonicapán
No. DE CONTRATO:	26-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	2120916-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marta Cecilia Ventura Ventura	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2212 83765 1401
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que representan las mujeres indígenas en la Defensoría de la Mujer Indígena sede regional de Totonicapán, asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 42,500.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de febrero al 30 de junio de 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Social		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual o según la temporalidad de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de informes según los requerimientos de las autoridades de la sede central de todas las atenciones, asesorías, acompañamiento y/o otras actividades realizadas por la 	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborado y remitido a las autoridades de la sede central 40 informes cuantitativos y cualitativos correspondientes del periodo del mes de febrero a junio del año 2019, de las atenciones que se brindaron desde la unidad social en 	



<p>remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional registrando física y electrónicamente la problemática abordada en dichas atenciones.</p>	<p>unidad social sede regional de Totonicapán durante el periodo del mes de febrero a junio del año 2019.</p>	<p>atención de casos a mujeres violentadas en sus derechos, en la sede Regional de Totonicapán.</p>
<ul style="list-style-type: none">➤ Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizada en torno a la atención brindada a las usuarias	<ul style="list-style-type: none">➤ Documentación y registro de los expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional de Totonicapán durante el periodo del mes de febrero a junio del año 2019.	<ul style="list-style-type: none">➤ Documentada y registrado por número y fecha las acciones realizadas en la atención, asesoría de todas las acciones realizadas desde la unidad social para atender las distintas problemáticas que presentaron las mujeres indígenas de los diferentes municipios del departamento en la Defensoría de la Mujer Indígena en la regional de Totonicapán.➤ Conformado los expedientes de cada una de las usuarias con los documentos necesarios tales como; copias de DPI, certificadas de nacimiento de los hijos e hijas menos de edad, certificadas de matrimonios cuando los casos los amerita, convenios, citatorios, medidas de seguridad entre otros según tipología de los casos atendidos durante el periodo del contrato.
<ul style="list-style-type: none">➤ Atender y acompañar socialmente las problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su	<ul style="list-style-type: none">➤ Atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que soliciten los servicios de DEMI en la sede regional de Totonicapán durante	<ul style="list-style-type: none">➤ Brindada la atención y acompañamiento desde la unidad social a 156 mujeres indígenas usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena que son violentadas en sus derechos en los siguientes casos;



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.

el periodo de febrero a junio del año 2019.

pensiones alimenticias, reconocimiento de paternidad, medidas de seguridad, bien inmueble, gasto de preñez, menaje de casa, aumento de pensiones alimenticias, conflictos familiares entre otros. El 90% de los casos fueron resueltos a corto plazo por el mecanismo de la atención brindada que contribuyo para la restitución de los derechos de las mujeres indígenas.

➤ Elaboración y coordinación los envíos de citatorios a demandados.

➤ Elaborado 84 citatorios a demandados para que comparezcan en las juntas conciliatorias en la cual se coordinó la entrega con las autoridades comunitarias y en algunos casos con la Policía Nacional Civil.

➤ Realización de Juntas Conciliatorias con usuarias para establecer acuerdos voluntarios entre las partes dependiendo de las tipologías de los casos.

➤ Realizado 84 juntas conciliatorias en las cuales en su mayoría se obtuvieron acuerdos voluntarios de las partes, logrando que las problemáticas de las mujeres presentadas fueron resueltos, en los casos de pensiones alimenticias se garantizaron los convenios en el juzgado de familia, donde queda establecido los derechos de los menores,



	<p>➤ Elaboración de oficios a favor de las mujeres indígenas violentados en sus derechos que solicitan los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena en la sede regional de Totonicapán, durante el periodo de febrero a junio del año 2019.</p>	<p>así mismo en el Registro Nacional de las Personas se realizaron los reconocimientos y trámites correspondientes entre otros.</p> <p>➤ Elaborado 125 oficios para solicitar medida de seguridad y menaje de casa, restitución de menores, reconocimiento de paternidad y cobro de pensiones alimenticias atrasadas a las usuarias en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo, y Previsión Social y Familia de Totonicapán, RENAP, en los Juzgados de Paz en los municipios de San Francisco el Alto, Momostenango, San Cristóbal Totonicapán, Santa María Chiquimula y San Bartolo Aguas Calientes.</p>
<p>➤ Realizar gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemática que la usuaria presenta.</p>	<p>➤ Gestión social con distintas instituciones la ayuda humanitaria a una usuaria en DEMI, sede regional de Totonicapán.</p>	<p>➤ Redactado ocho oficios a igual números de instituciones para la gestión de la ayuda a la usuaria donde se logró la donación de utensilios de cocina, ropa, una estufa ahorradora de leña, juguetes y otras cosas para la usuaria Maribel Isabel Tzoy, residente del cantón Chipuac.</p>
<p>➤ Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la</p>	<p>➤ Participación en el espacio Televisivo en el Canal de TOTOVISIÓN, Cable Local.</p>	<p>➤ Se participó en el espacio Televisivo en el Canal de Cable Local TOTOVISIÓN, dos temáticas que consistió en el marco institucional de la DEMI, en torno a la</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

Mujer Indígena y que considere pertinentes.

<p>atención de problemáticas frecuentes entre ellas las Pensiones Alimenticias y Reconocimiento de Paternidad. Con la finalidad de informar a la población, particularmente a las mujeres indígenas en relación a los procedimientos y ruta a seguir para la resolución de la problemática que afrontan en su vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Participación en eventos en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer	
<ul style="list-style-type: none">➤ Participación en la conmemoración del día internacional de la mujer, convocada por la Municipalidad de Tonicapán.➤ Se desarrolló el tema "Prevención de la Violencia hacia las mujeres" con grupo de mujeres en la zona 3 de Tonicapán, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer.		
<ul style="list-style-type: none">➤ Se participó en la conferencia "El Empoderamiento de la mujer para convertirse en lideresa", en la casa la Cultura organizado por la Reina Indígena Departamental de Tonicapán.		
<ul style="list-style-type: none">➤ Se ejecutó las actividades programadas durante el mes de junio para las atenciones a las mujeres que presentaron diferentes casos en la	<ul style="list-style-type: none">➤ Elaborar Plan semanal.	

<p>unidad social en donde se les dio respuesta a cada una de ellas.</p> <p>➤ Se obtuvo buena coordinación, comunicación y organización entre las unidades y la delegación regional permitiendo brindar una mejor atención a las usuarias que solicitan los servicios de la Defensoría de la Mujer en la sede regional de Totonicapán.</p>	<p>➤ Participar en reuniones de equipo de trabajo.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--

Municipio de Totonicapán, Departamento de Totonicapán, 28 de junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Sagumux.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  <p>Srta. Paola Karina Lux Sacbaja Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p>	  <p>Ing. Erika E. Roques, Cali Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	  <p>Encargada Licetania Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Totonicapán</p>
<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>	<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

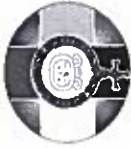
**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	21-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	62896229
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jéssica Liliana Jerónimo Xitumul	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1934119461502
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para agilizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 24,677.42	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 17 de enero al 30 de junio del 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede Regional Baja Verapaz		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar en la realización de actividades requeridas por la Sede Regional de Baja Verapaz.	Brindar apoyo a las unidades Social y Jurídico con el llenado de ficha inicial.	Se atendió a 15 usuarias con el llenado de ficha inicial con diferentes tipologías.	
	Apoyar a recepcionar a usuarias que se presentan a pedir alguna información indicándoles los requisitos esenciales que deben de presentar para la ejecución de casos en la Unidad Jurídica, Social y Psicológica.	Se brindó información a 180 usuarias indicándoles los requisitos necesarios según sea el caso a presentar. 85 en Unidad Jurídica, 60 en Unidad Social y 35 en Unidad Psicológica.	

<p>b) Apoyar y asistir en las acciones técnicas de fortalecimiento institucional, que sean necesarias para promover los derechos de las Mujeres Indígenas.</p>	<p>Apoyar en la capacitación a delegada regional de charlas en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.</p>	<p>Se apoyó con 2 charlas impartidas sobre los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas en el municipio de Purulha Baja Verapaz, los días 26 de febrero y viernes 01 de marzo, con la participación de mujeres líderes comunitarias y adolescentes, con el apoyo de la municipalidad del municipio.</p>
<p>c) Brindar apoyo técnico en la Sede Regional de Baja Verapaz en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyar en atender a usuarias en el idioma materno en la Unidad Jurídica.</p> <p>Acompañar a usuarias al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia para la firma de convenio voluntario.</p> <p>Acompañar a usuarias en el Registro Nacional de las Personas –RENAP- para el reconocimiento de menores.</p> <p>Brindar apoyo con el seguimiento de casos de usuarias que ya no se presentaron a procurar sus procesos del año 2014 al año 2017 en las diferentes unidades.</p>	<p>Se brindó apoyo a 4 usuarias atendidas en la Unidad Jurídica traduciendo la información en el idioma materno.</p> <p>Se brindó apoyo a 13 usuarias acompañadas en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia para la fijación de pensión alimenticia.</p> <p>Se brindó apoyo a 10 usuarias acompañadas para el reconocimiento de menor.</p> <p>Se apoyó con 307 expedientes revisados para el seguimiento de los mismos.</p>
<p>d) Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Apoyar en la ejecución de actividades programadas.</p>	<p>Se apoyó a delegada regional en el desarrollo de un taller con líderes comunitarios y adolescentes en coordinación con la Cooperación Alemana GIZ.</p>
<p>e) Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la Sede Regional de Baja Verapaz.</p>	<p>Apoyar a realizar llamadas a usuarias para comunicarles diferentes informaciones de casos de años anteriores.</p>	<p>Se logró 217 llamadas realizadas a usuarias para el seguimiento de procesos.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>f) Brindar apoyo logístico a la Sede Regional de Baja Verapaz en las actividades que esta realiza.</p>	<p>Apoyar a llamar a usuarias para comunicar citaciones a instancias judiciales y a esta institución.</p> <p>Apoyar con el orden y limpieza de las instalaciones de la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se realizó 77 llamadas a usuarias para corroborar su participación en las diferentes citaciones.</p> <p>Se apoyó con el mantenimiento del orden y limpieza de manera rutinaria para adquirir un contexto agradable en las diferentes áreas de trabajo.</p>
<p>g) Otras actividades que se requieran en la Sede Regional de Baja Verapaz.</p>	<p>Redactar memoriales en Unidad Jurídica para dar respuesta a las diferentes demandas planteadas por usuarias que llegan en la sede regional a pedir apoyo.</p> <p>Apoyar a fotocopiar fichas de inicio, de cierre y de seguimiento de las unidades Social, Jurídico y Psicológico.</p> <p>Apoyar a fotocopiar memoriales de nuevas demandas con diferentes tipologías.</p> <p>Brindar apoyo con el fotocopiado de memoriales de procesos en seguimiento.</p> <p>Apoyar a archivar memoriales presentados en las diferentes instancias de justicia.</p> <p>Brindar apoyo con el archivo de diferentes notificaciones que las instancias</p>	<p>Se entregó 85 demandas transcritas en Unidad Jurídica para darle seguimiento a los diferentes casos presentados. 32 juicios ejecutivos, 37 fijaciones de pensiones alimenticias, 7 de aumento de pensión alimenticia y 9 de paternidad y filiación.</p> <p>Se obtuvo 1,923 hojas de copias de las diferentes unidades.</p> <p>Se obtuvo 1, 149 hojas de copias de nuevas demandas.</p> <p>Se obtuvo 554 hojas de copias de memoriales de casos en procesos.</p> <p>Se organizó 30 memoriales en los diferentes expedientes.</p> <p>Se organizó 100 notificaciones en los diferentes</p>

	<p>de justicia hacen llegar en la Sede Regional de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Se brindó apoyo para registrar el cierre de casos en el libro único de registro.</p>	<p>expedientes.</p> <p>Se registró 92 casos en el libro único de registro de Unidad Jurídico.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Salamá Departamento de Baja Verapaz, 28 de junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucia González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p></p> <p>Licda. Lucia González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p></p> <p>Ing. Enika E. Rogueda Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p></p> <p>Sra. Paola Karina Lux Sacabajá Defensora de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sololá
No. DE CONTRATO:	34-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	81579853
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Andrea Vicenta Sumú Cruz	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2439873310718
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental emocional, desarrollando las siguientes actividades.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 29,338.71	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 18 de Marzo al 30 de Junio 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación	<ul style="list-style-type: none"> Brindar atención inicial, confiable a todas las usuarias que se presentaron a la oficina buscando ser escuchadas. Además de dar seguimiento a casos previamente citados. 	<ul style="list-style-type: none"> 35 Usuarías, lograron una estabilidad emocional, asimismo se sintieron agradecidas, satisfechas por el apoyo y la atención inmediata que se les brindó. Se redactaron 35 nuevos expedientes registrados en el libro de registros 	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>➤ Para cada expediente se elaboraron planes terapéuticos, implementando técnicas como: técnicas de relajación, técnicas de psicoterapia, técnicas racionales y emotivas, técnicas cognitivas conductuales.</p>	<p>➤ Se logro el seguimiento de 100 citas de los meses de marzo a junio se puede mencionar la siguiente tipologías tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientaciones psicológicas ➤ Depresión ➤ Dependencia emocional ➤ Abuso sexual ➤ Violencia en contra la mujer <p>logrando la mejoría de cada usuaria a través de la terapias impartidas.</p>
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>➤ Registrar casos nuevos de los meses. ➤ Brindo seguimientos a casos anteriores y casos nuevos.</p>	<p>➤ Se registraron 4 casos en el mes de Marzo ➤ Se registraron 11 casos en el mes de Abril ➤ Se registro 10 casos en el mes de Mayo ➤ Se registraron 10 casos en el mes de Junio ➤ Todas registradas en el libro único de atención integral de casos</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA


DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



<p>d) Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se apoyo a la elaboración del POA 2020. ✚ Elabora planificaciones de talleres para mujeres indígenas. ✚ ejecutar el primer taller de sanación, con el tema Psico-educación 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se brindó seguimiento a 15 casos ✚ Se realizaron 115 llamadas a usuarias para su proceso psicoterapéutico.
<p>e) Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Remitir casos a unidad Jurídica y unidad social. ✚ Coordinar y acompañar a usuaria a la policía Nacional civil. ✚ Impartir terapias para poder superarsus conflictos internos y externos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se obtuvo la participación de 30 mujeres en el diplomado de formación polifónica de mujeres. ✚ Se obtuvo la participación de 15 usuarias al primer taller de sanación.
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, trimestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ elaboro informes de los meses marzo, abril, mayo y junio 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se logro el acompañamiento y la coordinación de, alcanzando una estabilidad emocional.
		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se entregó puntualmente los informes correspondientes de los meses de Marzo a Junio 2019. ✚ Se Realizaron modificaciones al plan de terapias de Sanación

<p>g) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría y que consideren pertinentes</p>	<p>✓ Elaborar cronogramas semanales.</p>	<p>✓ Se Socializaron cronogramas semanales de las actividades, durante los meses de marzo a junio 2019, a la delegada Regional</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Sololá Departamento Sololá, 28 de Junio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Dominga Vasquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Ing. Erika E. Guzmán Cal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>  Srta. Paola Karina Lux Sacabajá Defensora de la Mujer Indígena</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora</p>



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Izabal
No. DE CONTRATO:	43-2019-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	7992932-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Alma Yesenia Moreira López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2488925681801
OBJETO DEL CONTRATO	Que la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para agilizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 13,200.00	PLAZO DEL CONTRATO:	03 de abril al 30 de junio del año 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede Regional de Izabal		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
A) Apoyar en la realización de actividades requeridas por la sede regional de Izabal.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con las unidades psicología, social y jurídica la atención a cada usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con cada área para que se atendiera a cada usuaria en forma ordenada y se les apoyara en cada uno de los procesos de los casos. 	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



	<ul style="list-style-type: none">• Brindar atención a las usuarias en cada unidad correspondiente de acuerdo al caso que representa.• Brindar atención vía telefónica a las usuarias para dar información sobre el proceso de los casos.• Brindar apoyo a la unidad jurídica en acompañamiento a usuarias al juzgado de familia.• Entregar memoriales en el juzgado de familia, en apoyo a la unidad jurídica.• Brindar apoyo a la unidad jurídica en acompañamiento a una usuaria al juzgado móvil.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó la información requerida de los procedimientos en los casos a 151 usuarias• Se brindó información a 184 llamadas telefónica para dar información sobre el proceso de los casos, y 17 llamadas telefónicas para confirmar citas de la unidad psicológica.
<p>B) Apoyar y asistir en las acciones técnicas de fortalecimiento institucional, que sean necesarias para promover los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo en el juzgado de familia para la audiencia correspondiente.• Se logró la entrega de 12 memoriales en el juzgado de familia para la agilización del proceso de los casos.	<ul style="list-style-type: none">• Se le dio acompañamiento a una usuaria al juzgado móvil para que se le procesara de manera rápida la denuncia.
<p>C) Brindar apoyo técnico en la sede regional de Izabal en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Recibir notificaciones del juzgado de familia para la unidad jurídica.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró recibir 14 notificaciones enviados a la unidad jurídica por el juzgado de familia para seguimiento de los casos.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA



	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en reproducir fotocopias de documentos de identificación de las usuarias, en la unidad social y psicológica.• Apoyar en reproducir fotocopias de los expedientes en la unidad jurídica.• Entregar informes en gobernación.• Apoyar a la delegada regional, en la extracción de estadísticas del libro de control de casos.• Organizar material didáctico para proporcionar en el taller de terapia de sanación emocional en la unidad psicológica.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en sacar 45 copias de documentos de identificación de las usuarias para completar los expedientes de las áreas social, y psicológica.• Se apoyó en sacar 38 copias de memoriales para los expedientes de las usuarias, para el seguimiento de los casos.• Se entregó a las instalaciones de gobernación 3 informes mensuales requerido por el gobernador.• Se contabilizó 229 demandas en 5 meses, en el mes de enero 42, en el mes de febrero 45, en marzo 51, en el mes de abril 47 y en el mes de mayo 44.
		<ul style="list-style-type: none">• Se organizó 20 sobres con material didáctico brindados a las usuarias que participaron en la actividad del taller de sanación emocional de la unidad psicológica.

<p>D) Brindar apoyo en las reuniones institucionales para el seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la reunión de Protocolo de trata de personas, y la apertura del diplomado interinstitucional, de la Red de Derivación de Atención a Víctimas – REDIZABAL- del Ministerio Público. Participar en la reunión de la Red Departamental de Maternidad y Paternidad Responsable Izabal 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en dicha actividad para socializar los resultados del plan de trabajo del año 2018, y se pidió apoyo para las actividades que se estarán realizando en el mes de junio y julio, y la elaboración del plan de trabajo del año 2019, para la atención a víctimas de delito y violencia sexual. Se participó en la actividad y se llevó a cabo para dar a conocer las áreas de prevención que se estarán trabajando durante los siguientes meses, también dieron a conocer las actividades que ha realizado la oficina Municipal de la Juventud y las intervenciones que ha tenido el Área de Salud en la prevención de embarazos.
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el taller de Derechos Humanos, Migración Laboral y Contratación Equitativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Se Participó en el taller sobre los Derechos Humanos, Migración Laboral y Contratación Equitativa, de cómo este fenómeno afecta al país y la estrategia a utilizar para reducir la migración, la falta de oportunidades laborales que una persona migrante representa al momento de estar fuera de su país natal.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<ul style="list-style-type: none">• Participar en un taller del uso del violentómetro, de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia.• Participar en la actividad del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, foro departamental con candidatos a diputados y dialogo abierto con candidatos a alcaldes por el departamento de Izabal.• Participar en la reunión de Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -CODESAN- acciones de seguridad alimentaria, del mes de enero a abril.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la actividad del violentómetro y se llevó a cabo para promover la prevención primaria de violencia de género a partir de la concientización y sensibilización del mismo.• Se participó en el foro con los candidatos a diputados y alcaldes para saber el plan de trabajo de cada uno y de cómo pensaban trabajar con la personas discapacitadas teniendo un dialogo abierto, comprometerse a dar empleo y beneficiar a esa población vulnerable.• Se participó en la actividad de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde dieron a conocer las actividades que han realizado durante los meses de enero a abril y de los logros y metas cumplidas en ese lapso de tiempo.
E) Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la sede regional de Izabal.	<ul style="list-style-type: none">• Entregar encomiendas dirigidas a la unidad jurídica y a la delegada regional.	<ul style="list-style-type: none">• Se entregó 10 encomiendas con documentación para proceso de juicio, 8 para la unidad jurídica y 2 para la delegada regional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Recepcionar correspondencia dirigidas a la delegada regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recepciono 2 correspondencias para la delegada regional.
<p>F) Brindar apoyo logístico a la sede regional de Izabal en las actividades que este realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la Impresión de listado de participantes en la capacitación de los "Derechos Humanos de las Mujeres". • Apoyar en la impresión de listado de participantes en el taller de terapia de sanación emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el llenado de listado de las personas que participaron en la capacitación de "Derechos Humanos de las Mujeres". • Se apoyó en el Llenado de listado de las usuarias que participaron en el taller de terapia de sanación emocional.
<p>G) Otras actividades que se requieran en la sede regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la realización de la presentación de diapositivas para el taller de terapia de sanación emocional, a la unidad psicológica. • Apoyar a la unidad psicológica en la realización de gafetes para las usuarias que participaron en taller de terapias sanación emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la realización 20 diapositivas para la presentación de la actividad del taller de terapia de sanación emocional. • Se apoyó en la realización de 20 gafetes para que las usuarias que participaron en dicho taller estuvieran identificadas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la unidad psicológica en el primer taller de terapias de sanación emocional. • Apoyar en reuniones semanales con personal de -DEMI- Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la unidad psicológica en armar el equipo de computación y organizar a las usuarias que participaron en dicho taller. • Se apoyó a la señora delegada para la minuta de reunión con las profesionales de atención de casos, de los lineamientos de actividades semanales.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 28 de Junio 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda: Delsy Carolina Fuentes Rodriguez.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. <u>Delsy Carolina Fuentes Rodríguez</u> Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 Ing. <u>Etika E. Roques Carr</u> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	  Sra. <u>Patia Karina Luz Sachajá</u> Defensora de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la Señora Defensora



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO:	36-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	76489639
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Vilma Edita Gabriel Pérez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2121 19699 1204
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para garantizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 15,532.26	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 18 de marzo al 30 de junio del 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede Regional San Marcos		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar en la realización de actividades requeridas por la Sede Regional de San Marcos.	Apoyar con la recepción y atención a usuarias en la oficina de la Sede Regional de San Marcos.	Se apoyó en recibir y remitir a 303 usuarias de las unidades jurídica, social y psicológica.	



<p>b) Brindar apoyo técnico en la Sede Regional de San Marcos en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Brindar apoyo a usuarias en el idioma materno para el llenado de ficha inicial del expediente.</p> <p>Acompañar a usuarias a la Fiscalía de la Mujer para realizar trámite y seguimiento de denuncia.</p> <p>Acompañar a usuarias en el Juzgado de Primera Instancia de Familia para el trámite de documentos.</p>	<p>Se apoyó a 23 usuarias con la traducción del idioma materno al idioma español para el llenado de fichas.</p> <p>Se acompañó a 9 usuarias a la Fiscalía de la Mujer para trámite de denuncia.</p> <p>Se acompañó a 3 usuarias a la Fiscalía de la Mujer para seguimiento de denuncia.</p> <p>Se acompañó a 7 usuarias al Juzgado de Primera Instancia de Familia para el trámite del estado de cuenta y certificación de convenio.</p> <p>Se acompañó a 2 usuarias al Juzgado de Primera Instancia de Familia para el trámite de certificación de sentencia.</p>
	<p>Acompañamiento a usuarias al Hospital Nacional de San Marcos.</p>	<p>Se acompañó a 4 usuarias al Hospital Nacional de San Marcos, 2 para programar cita de examen quirúrgico y 2 para realizar examen quirúrgico.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA




DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	Acompañar a usuarias a la oficina del adulto mayor.	Se acompañó a 2 usuarias a la oficina del adulto mayor para solicitar apoyo económico.
	Colaborar con el orden de las instalaciones de la sede Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.	Se logró el orden de las Instalaciones de la Sede Regional de San Marcos para adquirir un ambiente agradable, tanto para el personal como para las usuarias.
c) Brindar apoyo logístico a la Sede Regional de San Marcos en las actividades que ésta realiza.	Apoyar a mujeres indígenas que se les dificulta un diálogo, para dar a conocer su caso.	Se apoyó a 36 mujeres indígenas de explicar en palabras sencillas para que ellas puedan dar a conocer su situación a las profesionales de la unidad psicológico, social y jurídico.
	Recibir llamadas para las diferentes unidades.	Se recibió 247 llamadas de usuarias de las unidades jurídica, social y psicológica.
	Realizar y registrar llamadas en la Sede Regional de San Marcos.	Se realizó y registró 267 llamadas a usuarias de las unidades jurídica, social y psicológica.
d) Otras actividades que se requieran en la Sede Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Apoyar a la unidad psicológica con el taller Terapias de Sanación Emocional.	Se apoyó en trasladar a 10 usuarias al taller de la unidad psicológica en la terapia de Sanación Emocional 04 de junio de 2019.


	Brindar apoyo a la unidad jurídica Entregar agenda semanal de actividades de la unidad técnica.	Se apoyó a la procuradora para la realización del informe mensual, mes de mayo. Se entregó agenda semanal de las actividades que se realizan en la Sede Regional de San Marcos.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 28 de Junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Mónica Violeta García Matías

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


 Licda. Mónica Violeta García Matías
 Delegada Regional San Marcos
 Defensoría de la Mujer Indígena


 Ing. Edith E. Rodríguez
 Directora Ejecutiva
 Defensoría de la Mujer Indígena



 Srta. Paola Mercedes Cruz Sacabajá
 Defensora de la Mujer Indígena
 Nombre, firma y sello de la Señora Defensora



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

INFORME FINAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Santa Rosa
No. DE CONTRATO:	38-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	6781979-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Lisethe Colindres Simon	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2066 98348 0601
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para agilizar los procesos y acciones para el adecuado control que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 15,532.26	PLAZO DEL CONTRATO:	18 de marzo al 30 de junio de 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede regional de Santa Rosa		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Apoyar a la realización de actividades requeridas por la sede regional de Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> Se da citas a usuarias que van a iniciar proceso en diferentes Tipologías en la Unidad Jurídica. Atención a usuarias, llenándoles ficha inicial para promover Juicio Oral de Fijación de Pensión Alimenticia de la Unidad Jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró que 63 usuarias contarán con el apoyo en la explicación clara y concreta en relación a la documentación que deben presentar para iniciar un proceso legal. Se obtuvo la recepción de 35 expedientes con sus debidos documentos de usuarias que iniciaron proceso en la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena. 	



	<ul style="list-style-type: none">• Llenado de ficha inicial en atención a usuarias que desean promover Juicio ejecutivo en la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional, Santa Rosa.• Brindar la atención debida a usuarias que van a promover Juicio Ordinario de Paternidad y Filiación, llenándoles la ficha inicial y adjuntando toda la documentación respectiva.• Apoyo a usuarias por cambio de dirección de demandados en la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional, Santa Rosa.• Llenado de Fichas para hacer Junta Conciliatoria y solicitar pensión alimenticia en la Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">• Se llenó 26 fichas y se adjuntó la papelería necesaria para iniciar Juicio, favoreciendo así a mujeres y a sus hijos, buscando siempre hacer valer el derecho de la alimentación, como lo garantiza la Carta Magna, Constitución Política de la República de Guatemala.• Se logró que 15 usuarias iniciaran Juicio para hacer valer el derecho a la identidad de sus hijos menores, se les explicó en forma detallada el proceso, aclarando las dudas respecto a la prueba de ADN.• Se brindó atención a 3 usuarias que hicieron cambio de la dirección del demandado para agilizar el trámite y que no haya Previos dentro del Juicio
		<ul style="list-style-type: none">• Se llenó ficha a 30 usuarias y se les dió el respectivo citatorio en la cual ellas buscaron la manera de entregarla al demandado, agilizando el proceso, buscando así hacer valer sus derechos, empoderadas para el momento de realizar la junta conciliatoria, en el área Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.



REPUBLICA DE GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<ul style="list-style-type: none">• Llenado de ficha inicial con usuarias que necesitan hacer cobro de pensión atrasada, citando al demandando a junta conciliatoria en el área Social.	<ul style="list-style-type: none">• Se llenó ficha y se adjuntó papelería necesaria de 31 usuarias que necesitan hacer el cobro de pensión atrasada, logrando la realización de junta conciliatoria por medio Trabajadora Social, DEMI, Santa Rosa, favoreciendo los intereses puntuales de las usuarias
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó la información necesaria a usuaria que necesitaba ayuda refiriéndola a la unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, Santa Rosa.
<ul style="list-style-type: none">• Cita a usuaria que mostro necesidad de la atención dentro de la Unidad Psicológica.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de la acción integral se remitió una usuaria a la Unidad Psicológica para una pronta atención.
<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas. En el Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa (CUNSAIRO).	<ul style="list-style-type: none">• Se logró que los estudiantes analizaran cada derecho y comprendieran la función y atribución de la Defensoría de la Mujer Indígena.
<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer los Derechos de las Mujeres Indígenas, con usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró que las usuarias que se acercan a solicitar asesoría conozcan sus derechos y se empoderen replicando en sus comunidades.

b) Apoyar y asistir en las acciones técnicas de fortalecimiento Institucional, que sean necesarias para promover los derechos de las Mujeres Indígenas.



REPUBLICA DE GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>c) Brindar apoyo técnico en la Sede regional de Santa Rosa en las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a RENAP a solicitar el reconocimiento de un menor de edad, con acompañamiento del progenitor.• Brindar asesoría en tema relacionado a aumento de Pensión Alimenticia, utilizando el citatorio para una junta conciliatoria de la Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.• Asesorar a usuarias sobre el proceso que se lleva en pensiones atrasadas de la Unidad Social.	<ul style="list-style-type: none">• Se obtuvo 1 reconocimiento voluntario y se hizo valer el derecho a la identidad que garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala.
		<ul style="list-style-type: none">• Se logró que 18 usuarias adquirieran la información apropiada para iniciar proceso de aumento de pensión y agilizar el mismo en la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se logró brindar la información apropiada a 17 usuarias de la Unidad Social para ser atendidas en sus necesidades puntuales.
	<ul style="list-style-type: none">• Se brinda orientación por guarda y custodia a usuarias que desconocen del proceso.• Informar a usuarias sobre costo del ADN, que se incluye en el reconocimiento de hijo, dentro de un juicio.	<ul style="list-style-type: none">• Se consiguió que 3 usuarias obtuvieran información sobre el proceso legal y presentara los requisitos en fecha indicada.• Se logró que 7 usuarias estuvieran consientes sobre el pago de ADN y estar preparadas al momento de efectuarlo.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<ul style="list-style-type: none">• Orientación a usuaria portadora de VIH, para solicitar pensión alimenticia para su hija menor.• Motivar a las usuarias que se presentan a la DEMI con problemas de Violencia Intrafamiliar a romper el silencio y que opten por la cultura de la denuncia.• Se asiste a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión Departamental de la Mujer - CODEMUJER-	<ul style="list-style-type: none">• Se logró que 1 usuaria iniciara proceso de pensión alimenticia y se le proporciono el apoyo correspondiente.• El Juzgado de Paz le brindó medidas de seguridad a usuaria que sufría violencia intrafamiliar.
d) Brindar apoyo en reuniones institucionales para seguimiento de los planes y programas de la Defensoría de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">• Se asiste a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión Departamental de la Mujer - CODEMUJER-• Se asiste a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión Departamental de la Mujer - CODEMUJER- con el Señor Alcalde Municipal de Cuilapa Santa Rosa, Esvin Marroquín.	<ul style="list-style-type: none">• Se adquirió informe de avances del trabajo en el cumplimiento a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer.• Se asistió a la Segunda reunión ordinaria de la Comisión Departamental de la Mujer, así mismo se le dió seguimiento al proyecto "Casa Materna Cuilapa, Santa Rosa".
	<ul style="list-style-type: none">• Se asiste a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión Departamental de la Mujer - CODEMUJER- con el Señor Alcalde Municipal de Cuilapa Santa Rosa, Esvin Marroquín.• Se asiste a la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de trabajo de la Comisión	<ul style="list-style-type: none">• Se asistió a la reunión programada con el señor Alcalde para tratar asuntos en relación al proyecto "Casa Materna Cuilapa, Santa Rosa". Representando así la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se socializó los objetivos de desarrollo Sostenible y sus avances en relación a las

	<p>Departamental de la Mujer - CODEMUJER- Cuilapa Santa Rosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistir a la reunión del Programa de Capacidades LAC READS, de USAID, en el Hotel Puente Viejo, 4ta calle 0-41 zona 5 BO. Chipilapa, Jalapa. Asistir a reunión de la Red de Derivación de Ministerio Público, a realizarse en el Restaurante La Casona, ubicado en Cuilapa, Santa Rosa. Asistir a reunión de la Red de Derivación de Ministerio Público, a realizarse en el Restaurante La Casona, ubicado en Cuilapa, Santa Rosa. Participación en la Red de Derivación (Ministerio Público), con la entrega de material y charlas de Violencia Sexual, con alumnos de Sexto grado de educación Primaria de la Escuela Víctor Monterroso, 	<p>metas estratégicas de desarrollo, buscando la elaboración de un proyecto encaminado a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se logró la participación de la Defensoría de la Mujer Indígena en la implementación de la Lecto escritura inicial para el desarrollo de la niñez guatemalteca. Se dió a conocer los avances del Proyecto "Encuentro de Redes", que se realizó en Jutiapa. Se coordinó charlas sobre Prevención de Violencia y Agresión Sexual, dirigido a alumnos del nivel básico, Cuilapa, Santa Rosa, brindando apoyo en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena en coordinación con otras instituciones.
	<ul style="list-style-type: none"> Se proyectó un video a 40 niñas y niños, con el fin de contribuir a la relacionado a la Violencia Sexual, con el fin de contribuir a la prevención de violencia y abuso sexual en niñas y niños, así también que ellos conozcan las instancias de apoyo en caso de ser víctima de violencia. 	



GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Jornada Matutina, Ubicada en Cuilapa, Santa Rosa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión CODESAN en Gobernación departamental de Santa Rosa.• Asistencia a la Reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, Cuilapa, Santa Rosa, en la que se dio a conocer a los integrantes de la comisión las estadísticas de casos de desnutrición a nivel departamental.• Acompañamiento a Delegada Regional en la caminata de celebración del día Mundial del Medio Ambiente en La Escuela de Niñas en Oratorio, Santa Rosa.• Asistencia en la Inauguración de la Delegación Departamental de la Procuraduría General de la Nación, Cuilapa, Santa Rosa. En acompañamiento a la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena Sede Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none">• Se socializó las herramientas de captura de información, en la cual dieron a conocer el avance respecto a casos de desnutrición en el departamento, haciendo acto de presencia la Defensoría de la Mujer Indígena.• Se participó en la reunión mensual, en la que se dio a conocer el monitoreo integral de casos de desnutrición a nivel Departamental.• Se participó y se apoyó en la concientización y el cuidado al medio ambiente, con niñas y niños de educación Primaria de dicho municipio.
		<ul style="list-style-type: none">• Se asistió al acto inaugural de la Delegación de la PGN, Cuilapa, Santa Rosa.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>e) Apoyar la atención y coordinación de la agenda de trabajo de la sede regional de Santa Rosa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en acciones de acompañamiento al Juzgado de Familia por proceso de la Unidad Jurídica y Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.• Acompañamiento al Ministerio Público a presentar una denuncia por Violencia a menores de edad.• Acompañamiento a RENAP, realizando reconocimiento de hijos, para que posteriormente puedan gozar de una pensión alimenticia.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró agilizar los procesos en convenios voluntarios y entrega de memoriales, en el Juzgado de Familia de Santa Rosa.• Se canalizó la denuncia al ente encargado de investigar, logrando así una orden desalojo del sindicado, otorgada por el Juzgado de Familia de Santa Rosa.• Se acompañó a 3 usuarias hacer reconocimiento de hijos, en apoyo al área Social, logrando así acciones positivas para la Defensoría de la Mujer Indígena.
<p>f) Brindar apoyo logístico a la sede regional de Santa Rosa en las actividades que ésta realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Organización de Oficinas y entorno de la Sede Regional de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró que las usuarias sean atendidas en un ambiente de cordialidad, brindándoles una atención de calidad, haciéndolas sentir cómodas y en confianza con el personal de la Institución.
<p>g) Otras actividades que se requieran en la sede regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se coloca portada y número de expedientes en apoyo a la unidad Social.	<ul style="list-style-type: none">• Se ordenaron los expedientes de las diferentes unidades según el estado de casos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en cierre de casos en expedientes y RUNN en la unidad Jurídica y la unidad Social. • Adjuntar notificaciones del Juzgado de Familia en expedientes de la Unidad Jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró llevar un mejor control de los casos cerrados de forma detallada. • Se obtuvo un mejor orden en lo que respecta a expedientes en la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Mujer Indígena.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa, 28 de junio de 2019.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Orfa Marisela López de la Cruz.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  Orfa Marisela López de la Cruz Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena	  Ing. Estela C. Pineda Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	  Sra. Paola Karina Lux Sacabajá Defensora de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la Señora Defensora

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

REGLÓN				
PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Regional de Totonicapán	
No. DE CONTRATO:	48-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	72240318	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Everilda Luisa Vásquez Ajpacajá	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2096737370801	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 21,533.33	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 15 de abril al 30 de junio de 2019	
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica			

ACTIVIDADES CONTRATO	SEGÚN TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>1. Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<p>1. Entrevista inicial a usuarias que acudieron a la Defensoría de la Mujer Indígena en la sede regional de Totonicapán.</p> <p>2. Aperturar expedientes nuevos para usuarias que asisten por primera vez solicitando apoyo en la unidad psicológica de la DEMI.</p> <p>3. Aplicar test proyectivos de baja escala a usuarias.</p> <p>4. Realizar diagnósticos provisionales de las usuarias en base a su sintomatología presente.</p> <p>5. Establecer la relación terapéutica con las usuarias en la entrevista inicial.</p>	<p>a) Se logró 34 entrevistas iniciales realizadas a usuarias.</p> <p>b) Se obtuvo 34 expedientes a partir del 15 de abril al 30 de junio de 2019.</p> <p>c) Se registró la interpretación de los test proyectivos de baja escala aplicados a usuarias que lo requirieron.</p> <p>d) Se precisó el diagnóstico de cada usuaria confrontando la sintomatología descrita por las mismas y los signos que presentaron en la entrevista; los diagnósticos fueron apoyados por los resultados de los test proyectivos que se aplicaron a quienes requirieron.</p> <p>e) Se estableció la relación terapéutica</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>2. Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>1. Analizar la psicoterapia que mejor se adecúe a las necesidades de las usuarias.</p> <p>2. Redactar en cada expediente el plan de tratamiento para las usuarias atendidas en la unidad.</p> <p>3. Investigar el nahual de cada usuaria, para brindar ayuda psicoterapéutica con pertinencia cultural.</p>	<p>con las usuarias, fruto de ello su asistencia constante a sus sesiones.</p> <p>a) Se analizó y redactó dentro del expediente de cada usuaria el plan de tratamiento que corresponde a sus necesidades.</p> <p>b) Se identificó el nahual de cada usuaria de acuerdo a sus peticiones.</p> <p>c) Se brindó ayuda psicoterapéutica a usuarias con pertinencia cultural.</p>
<p>3. Llevar registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>1. Registrar el caso de cada usuaria que asiste a la unidad psicológica de la DEMI sede Totonicapán.</p> <p>2. Identificar las historias clínicas de las usuarias tomando en cuenta el registro inicial.</p> <p>3. Actualizar el expediente de las usuarias con los avances que tienen al término de cada sesión.</p> <p>4. Monitorear a las usuarias que se</p>	<p>a) Se registraron y documentaron los casos de cada usuaria que asistió a la unidad psicológica de la DEMI Totonicapán.</p> <p>b) Se conformaron los expedientes de las usuarias con sus datos personales, registro inicial, copias de DPI, solicitudes de atención y otros datos de importantes, durante el período del contrato.</p>

<p>4. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de la calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>ausentan a sus citas en la unidad psicológica.</p> <p>5. Dar seguimiento al caso de las usuarias.</p> <p>6. Cerrar los casos de acuerdo a su evolución satisfactoria o por desistimiento.</p>	<p>c) Se actualizaron los expedientes de las usuarias con las notas de evolución después de cada sesión asistida.</p> <p>d) Se monitoreó a las usuarias que no asisten a sus citas programadas para atenderlas en fechas posteriores.</p>
<p>4. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de la calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>1. Identificar posibles usuarias para participar en terapias de sanación emocional.</p> <p>2. Invitar a usuarias a participar en terapias de sanación emocional brindando información sobre la actividad.</p> <p>3. Confirmar participación de usuarias en las terapias de sanación emocional, mediante llamadas y/o en sus sesiones de terapia.</p> <p>4. Coordinar con la unidad psicológica las gestiones necesarias para la</p>	<p>a) Se identificó, invitó y confirmó la participación de 15 usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Regional de Totonicapán.</p> <p>b) Se coordinó con la unidad psicológica de la sede central, las gestiones necesarias para la implementación del grupo de autoayuda.</p> <p>c) Se organizó la logística previa a la ejecución de la primera terapia de sanación emocional a usuarias de la</p>

	<p>implementación del grupo de autoayuda.</p> <p>5. Organizar logística previa a la ejecución de la primera terapia de sanación emocional: gestionar cotización de lugares posibles de ejecución, visitas al lugar, etc.</p> <p>6. Ejecutar terapia de sanación emocional a mujeres sobrevivientes de violencia, usuarias de la DEMI Tonicapán.</p>	<p>DEMI.</p> <p>d) Se ejecutó con éxito la primera terapia de sanación emocional con las usuarias confirmadas a participar en la actividad.</p> <p>e) Se documentó las acciones realizadas durante la ejecución de la primera terapia de sanación emocional a usuarias de la DEMI.</p>
<p>5. Coordinar acciones con el área de atención integral de casos</p>	<p>1. Participar en reuniones mensuales que la unidad jurídica, social y psicológica mantienen sobre estudio de casos que pueden ser integrales en la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>a) Se identificaron casos que demandan intervención de las unidades jurídica, social y psicológica de la DEMI.</p>
<p>6. Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>1. Redactar informes mensuales de la unidad psicológica de la sede Regional de Tonicapán que son enviados a unidad psicológica de la sede central de la DEMI.</p>	<p>a) Documentado y entregado de manera digital los informes de la unidad psicológica de la sede regional de Tonicapán a la unidad psicológica de la sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>

<p>7. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>1. Adecuación y decoración de la oficina en un espacio de sanación emocional.</p> <p>2. Programar y planificar charlas o capacitaciones en diferentes comunidades o instituciones que lo soliciten.</p> <p>3. Participación en actividades en donde la Defensoría de la Mujer Indígena como institución ha sido invitada.</p> <p>4. Redactar información o informes psicológicos solicitados por instituciones interesadas sobre acompañamiento brindado a usuarias.</p> <p>5. Redactar planificaciones semanales de trabajo de la unidad psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena, sede regional Totonicapán.</p>	<p>a) Se adecuó y decoró la oficina de la unidad psicológica en un espacio de sanación emocional para las usuarias que asisten a esta unidad.</p> <p>b) Se han documentado física y/o digitalmente planificaciones de capacitaciones realizadas.</p> <p>c) Se han ejecutado 3 capacitaciones y/o charlas programadas en diversas instituciones o comunidades.</p> <p>d) Se participó en el espacio radial denominado "de la radio a su casa" de radio TGTU nacional, sobre la temática del matrimonio, con la finalidad de brindar información y prevenir problemas futuros, especialmente matrimonios adolescentes.</p> <p>e) Se representó a la Defensoría de la Mujer Indígena para la promoción de los derechos de la mujer indígena.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

f) Se documentó de manera digital planificaciones semanales de la unidad psicológica.	
---------------------------------------------------------------------------------------	--

Municipio de Totonicapán Departamento de Totonicapán, 28 de junio de 2019

Firma del Contratista: 
 Nombre del responsable de verificar el informe: Juana María Tax Sagimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 <i>Licda. Juana María Tax Sagimux</i> Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena Regional de Totonicapán	 <i>Ing. Erika S. Guevara</i> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 <i>Sra. Paola Karina Lux Sacabajá</i> Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de la Señora Defensora



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	IZABAL
No. DE CONTRATO:	18-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	7295772-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Sthephanie Elizabeth Hall Rodriguez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2050983391801
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental y emocional a usuarias de la Sede Regional de Izabal, de la Defensoría de La Mujer Indígena –DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 46,612.90	PLAZO DEL CONTRATO:	17 de enero al 30 de junio del año 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación	Conformar y registrar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Fichas iniciales • Fichas psicológicas • Hojas de avances de casos • Fichas de terapia breve y de emergencia. Aplicación, continuidad y registro de:	Se registró y enumero la cantidad de 53 casos nuevos según su expediente en el libro de registro casos. Los expedientes contuvieron su ficha inicial, ficha psicológica, registro de signos y síntomas, y test aplicados planteamiento del caso; avances terapéuticos y otros, se realizaron 192	

<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos <p>Realizar planes de psicoterapias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales • Familiares <p>Entre las Técnicas y terapias utilizadas se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia cognitivo conductual • Terapia de Aceptación y Compromiso • Terapia del perdón • Terapia de relajación • Terapia Gestalt • Terapia Racional Emotiva • Terapia de afrontamiento y otros. 	<p>llamadas telefónicas para asistencia y seguimiento de los casos</p>
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas, así como las acciones de seguimiento.</p>	<p>Registrar y asignar un número correspondiente según el libro de registro de casos, se les brindo tarjetas de citas, y tarjetas motivacionales</p>	<p>Se brindó la atención de 191 citas reportadas de los meses anteriores y este mes de sesiones psicológicas</p> <p>Se pueden mencionar las siguientes tipologías</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja Autoestima ✓ Dependencia emocional ✓ Daño emocional ✓ Problemas Familiares ✓ Problemas de conducta ✓ Depresión ✓ Estrés postraumático ✓ Problemas de Aprendizaje ✓ Espectro autista ✓ Duelo No Resuelto
<p>d) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias</p>	<p>Elaborar y ejecutar una terapia de sanación emocional, Elaborar</p>	<p>Se alcanzó que las usuarias obtuvieran un mejor control acerca de sus sesiones terapéuticas, se les entregó 45 tarjetas de frases positivas, y se realizaron 156 llamadas para el seguimiento de su proceso</p>
<p></p>	<p></p>	<p>Se logró la sensibilizaron 15 usuarias y con mayor deseo de auto-valorarse para el</p>

<p>ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural</p>	<p>informe y liquidar material de apoyo de terapia de sanación emocional</p>	<p>mejoramiento de su calidad de vida sobre el tema impartido en la terapia de sanación emocional sobre violencias y sus tipos.</p>
<p>e) Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Atención de manera integral con las unidades Social y Jurídico para dar solución de manera efectiva. Recibir casos remitidos por las unidades Jurídico y social, buscando una solución en conjunto</p>	<p>Se recibió y atendió 21 casos integralmente, en donde las profesionales del área Jurídica y social aportaron sus conocimientos para un trabajo multidisciplinario; de los cuales se les conformó su expediente con su ficha inicial; se le dio el seguimiento, reportando las citas programadas y las técnicas realizadas en los mismos.</p>
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de atención a mujeres Indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Redactar y entregar los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de metas físicas, • Informe de SVET, • Informe detallado de actividades del mes, • Informe de tipología de casos • Clasificador temático • Informe sociolingüístico • Informe RU-NN y Renap <p>Planificaciones semanales</p>	<p>Se entregó cada informe mencionado a la unidad Psicológica, DEMI Central.</p>
<p>g) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en seis Reuniones con la Red De Derivación de Izabal 	<p>✓ Se coordinó en temas violencia sexual, trata de personas con la Red De Derivación del Ministerio Público para la atención de</p>



COMUNIDAD CUCHIB'BIJ' UJ' GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>usuarías que sufren violencia, unificando criterios en coordinación interinstitucional</p> <p>✓ Se coordinó trabajar con padres de familia para mejorar las conductas que afectan a niñas (os), para tener un mejor rendimiento académico</p> <p>✓ Se organizó sobre cómo manejar la temática de dicha institución y brindar un mejor servicio a cada una de las usuarias que se presentan en DEMI-Izabal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en tres reuniones con la comisión de niñez y adolescencia • Participar en una reunión con el eje de prevención • Participar en una reunión en la escuela Mario Méndez Montenegro • Participar en una reunión con la directora de la Escuela Mixta Ana Calderón Marín • Participar en dos reuniones con la Delegada y el equipo de trabajo en el salón de sede Regional de Demi-Izabal
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal 28 de Junio de 2019

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodríguez
 Delegada Regional Izabal
 Defensoría de la Mujer Indígena

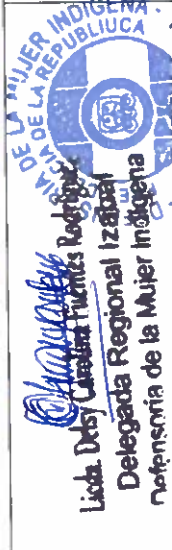
Ing. Erika E. Rodríguez
 Directora Ejecutiva

Sra. Pabla Karina Lux Sachajá

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva

Nombre, firma y sello de la Defensora Señora Defensora





GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	PETÉN
No. DE CONTRATO:	17-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	63941333
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Betzey Penados Rivera de Velásquez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1590 25311 1701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental y emocional en la Sede Regional de Petén de la Defensoría de La Mujer Indígena -DEMI-		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 46,612.90	PLAZO DEL CONTRATO:	17 de Enero al 30 de Junio de 2,019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender y evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	Se continuó la atención a usuarias de casos en seguimiento del año 2018, así mismo se brindó atención inicial a casos nuevos que se presentaron en los meses de enero a junio de 2019.	Se reportaron 56 casos nuevos, registrados debidamente en el libro único de casos. Se abrió expediente para cada uno conteniendo: ficha inicial, ficha psicológica, examen mental, registro de signos y síntomas, planteamiento del caso, test aplicados, avances terapéuticos y otros documentos del mismo.	



	<p>Se redactaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fichas iniciales• Fichas de unidad psicológica• Fichas de terapia breve• Hojas de seguimiento de casos <p>Así mismo se trabajó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan terapéutico con cuadros clínicos• Examen mental con signos y síntomas	<p>Se realizaron 85 llamadas telefónicas para asistencia y seguimiento de los casos.</p>
<p>b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>Para cada caso se realizaron planes de Psicoterapias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Individuales y• Familiares. <p>Entre las Técnicas y terapias utilizadas se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reestructuración cognitiva.• Resolución de problemas• Asertividad• Entrenamiento en habilidades sociales.• Terapia Racional Emotiva• Reforzamiento de Autoestima• Aromaterapia• Psicoanálisis• Terapia cognitivo conductual	<p>Se brindaron 170 citas para casos nuevos y en seguimiento reportados en los meses de enero a junio.</p> <p>Se pueden mencionar las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Problemas de pareja• Apoyo psicológico• Baja autoestima• Violencia Contra la Mujer• Violencia Intrafamiliar• Angustia• Depresión• Identidad sexual• Acoso escolar• Estrés postraumático• Estrés agudo• Paranoia



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<ul style="list-style-type: none">• Automotivación• Autocuidado• Relajación• Psicoanálisis	<ul style="list-style-type: none">• Duelo• Problemas laborales• Trastorno por dolor• TDAH <p>Las usuarias muestran una notable mejora emocional y cambios significativos en su desempeño tanto personal como familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Automotivación• Autocuidado• Relajación• Psicoanálisis
<p>c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas; así como de las acciones de seguimiento.</p>	<p>Para cada caso nuevo se abrió expediente asignándole un número correspondiente según el libro único de casos, así mismo cada usuaria cuenta con carnet de citas para tener un mejor control de las sesiones.</p>	<p>Cada expediente cuenta con el registro de acciones realizadas con las usuarias en cada sesión, así como el registro de las visitas a la unidad y llamadas a usuaria para seguimiento de su proceso.</p>
<p>d) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se planificó y coordinó con las entidades correspondientes las acciones a realizar previo a la ejecución de las Terapias de Sanación Emocional dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI.</p>	<p>Se autorizó el plan de trabajo de las Terapias de Sanación Emocional. Se formó el grupo de participantes con las usuarias de la sede Regional. Se enviaron a sede Central los documentos solicitados para la correcta ejecución de las Terapias.</p>
	<p>Se obtuvo la participación activa de 15 mujeres sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI.</p> <p>Las usuarias obtuvieron conocimiento sobre los factores que promueven la violencia, los aspectos que la incrementan, también detectaron las 3 fases del ciclo de violencia e identificaron qué sucede en cada una de ellas.</p>	

<p>e) Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Se recibieron casos referidos de la unidad Jurídica y Social, trabajando en conjunto para resolver problemáticas presentadas por las usuarias.</p>	<p>Se realizó un trabajo multidisciplinario con la unidad Jurídica y social, atendiendo y dando seguimiento en unidad psicológica a 23 casos.</p>
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de atención a mujeres Indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>En los meses de enero a junio se redactaron y entregaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Metas físicas, • Clasificador temático, • Informe Sociolingüístico, • Informe RU-NN y Renap • Informe Mensual de casos, • Informe de SVET, • Informe de tipología de casos. • Planificaciones semanales 	<p>Se elaboraron 42 informes mensuales y 23 planificaciones semanales enviados en fechas solicitadas a la unidad Psicológica, unidad de Recursos Humanos y otras que así lo requirieron en la sede de DEMI Central.</p>
<p>g) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Reuniones mensuales con Delegada y equipo de trabajo en salón de sede Regional de Demi-Petén. 	<p>-Se participó en reunión con personal de Sede Regional de Petén para aplicar lineamientos dados por la Señora Delegada en la atención a usuarias, trabajo en equipo y coordinación de actividades en donde tuvo participación Demi-Regional.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Reunión con Delegada, equipo de trabajo de DEMI, representante de Ministerio de Salud y Procuraduría de los Derechos Humanos en salón de sede Regional de DEMI-Petén. 	<p>-Se coordinaron acciones en beneficio de las usuarias y organización del programa radial a cargo de las tres instituciones.</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a Delegada Regional en 3 reuniones de Red de Derivación, Poptún, Petén• Participación en reunión de COMUDE del municipio de La Libertad, Petén.• Acompañamiento a Delegada Regional para desarrollar el primer programa radial denominado -Saberes- con el tema "Salud Mental y La mujer de hoy" en Radio Utankaj, Poptún, Petén• Asistencia a reunión de COPREDEH, Santa Elena, Flores, Petén.• Charla a madres de familia sobre temas de convivencia familiar y apoyo escolar de los hijos. Escuela de Educación Especial Luz en mi Vida. Poptún, Petén.• Participación como ponente en el foro "Participando para ser libres" desarrollado por	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a Delegada Regional en 3 reuniones de Red de Derivación, Poptún, Petén• Participación en reunión de COMUDE del municipio de La Libertad, Petén.• Acompañamiento a Delegada Regional para desarrollar el primer programa radial denominado -Saberes- con el tema "Salud Mental y La mujer de hoy" en Radio Utankaj, Poptún, Petén• Asistencia a reunión de COPREDEH, Santa Elena, Flores, Petén.• Charla a madres de familia sobre temas de convivencia familiar y apoyo escolar de los hijos. Escuela de Educación Especial Luz en mi Vida. Poptún, Petén.• Participación como ponente en el foro "Participando para ser libres" desarrollado por	<p>-Se participó y recibió información sobre temas de importancia para la red de derivación en beneficio de usuarias que sufren de violencia.</p> <p>-Se socializó información general de DEMI Petén e informó sobre los servicios que presta la institución.</p> <p>-Se desarrolló el tema de la importancia de la asistencia psicológica y el rol de la mujer en la sociedad actual e informó a la población sobre los servicios que presta la DEMI en la región.</p> <p>-Se participó en reunión donde fueron impartidos temas de importancia sobre Derechos Humanos y sistema de denuncias.</p>	<p>-Se informó y concientizó a madres de familia sobre los roles familiares y la importancia del apoyo a sus hijos durante el proceso educativo para una mejor estabilidad emocional.</p> <p>-Se socializó sobre las acciones que se realizan a favor de las mujeres, recursos con</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Asociación Ixqik en Salón las Camelias Barrio la Ermita, San Benito, Petén.</p> <ul style="list-style-type: none">• Charla "La importancia del autocuidado" en instalaciones de Escuela Taller, San José, Petén.• 1 Charla sobre "Comunicación Asertiva" en casa hogar AHICAM, Machaquilá, Poptún.• Acompañamiento a Delegada Regional y personal de Demi Central a inauguración de taller "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas" realizado en Hotel Bahía Taitzá en San José, Petén.	<p>los que cuenta la sede regional, avances y desafíos como institución.</p> <p>-Se impartió información a un grupo de señoras y señoritas del municipio de San José sobre la importancia del autocuidado en el desarrollo personal y demás ámbitos de la vida diaria.</p> <p>-Se desarrolló el tema: Comunicación asertiva dirigido a personal de casa hogar AHICAM para fortalecer el trabajo que se realiza en la institución.</p> <p>-Se participó en el acto inaugural, se apoyó en el llenado de documentos con los datos de las usuarias participantes y se dieron los lineamientos generales del taller.</p>
	<ul style="list-style-type: none">• Participación en taller "Derechos Humanos, Migración Laboral y Contratación Equitativa" realizado en Hotel Maya Internacional y organizado por COPREDEH.	<p>-Se obtuvo conocimiento sobre temas actualizados de migración como: Petén como ruta de migración y departamento de destino, así mismo el trabajo como objetivo de migración.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a Delegada Regional a la segunda, tercera y cuarta sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá, realizado en Hotel Bahía Taitzá en San José, Petén. • Asistencia a Ceremonia B'elejeb' B'atz, San Luis, Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • -Se apoyó a Delegada Regional en el desarrollo de la segunda, tercera y cuarta sesión del curso "Derechos y Ciudadanía de las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres de la comunidad lingüística Itzá, a través de logística, material didáctico, coordinación de actividades. • -Se participó junto a Delegada Regional, personal de Demi Petén, Demi Central y Señora Defensora en ceremonia maya realizada en el municipio de San Luis, Petén.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Municipio de Poptún Departamento de Petén, 28 de Junio de 2019

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Ana Lucía Bac Chiquín

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 <p>  Ana Lucía Bac Chiquín Delegada Regional, Petén Defensoría de la Mujer Indígena </p>	 <p>  Ing. Erika E. Roques Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena </p>	 <p>  Sra. Paola Karina Lux Sarabajá Defensora de la Mujer Indígena </p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora</p>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	23-2019-029	NIT DEL CONTRATISTA	4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Ignacia Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2459 21737 1501
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 42,500.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de febrero al 30 de junio de 2019
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención a casos nuevos de usuarias con pertinencia cultural. • Realizar entrevistas iniciales a usuarias. • Realizar evaluaciones psicológicas a usuarias que se presentaron a la unidad. • Aplicar pruebas psicológicas tales como: Test de Bell, Test 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó atención a 54 casos de mujeres violentadas en sus derechos con pertinencia cultural. • Se realizaron 54 entrevistas iniciales a usuarias para recabar datos generales de cada caso. • Se realizaron 54 evaluaciones psicológicas a usuarias para obtener información de su estado mental y psicológico. 	



	<p>de Figura Humana, Test de familia, Test de Autoestima de Rosseberg.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar genogramas de los casos admitidos.• Elaborar tarjetas de citas.	<ul style="list-style-type: none">• Se aplicaron 6 pruebas a los diferentes casos según problemática presentada.• Se elaboraron 54 genogramas para evaluar las relaciones entre los miembros familiares.• Se elaboraron 54 tarjetas de citas para llevar un control de asistencia de cada caso en seguimiento.
b) Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar planes terapéuticos de cada caso admitido.	<ul style="list-style-type: none">• Se elaboraron 54 planes terapéuticos según la tipología encontrada para la recuperación emocional de las usuarias.
c) Llevar el registro y control de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas, así como de las acciones de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Recibir documentos para la apertura de expedientes de los casos admitidos.• Registrar casos en fichas inicial y psicológica establecidas.• Registrar casos atendidos en el Libro Único de Registro.	<ul style="list-style-type: none">• Se recibieron documentos a 54 usuarias para la apertura de expedientes.• Se registraron 54 casos en fichas inicial y psicológica establecidas, las cuales se archivaron en cada expediente.• Se registraron 54 casos de mujeres en el Libro Único de Registro.
d) Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.	<ul style="list-style-type: none">• Planificar terapias de autoayuda dirigido a mujeres indígenas.• Implementar grupos de autoayuda dirigido a mujeres indígenas.• Redactar informes de terapias para la liquidación de fondos institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Se planificaron 6 terapias de autoayuda llamadas "Terapias de Sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia usuarias de DEMI.• Se implementó la primera terapia de sanación dirigido a 15 mujeres usuarias de DEMI.• Se redactó un informe de terapia para adjuntarlo a la liquidación de fondos institucionales.



<p>e) Coordinación de acciones con el área de Atención Integral de Casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones con unidades jurídica y social para la atención integral de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó acciones de 23 casos de pensión alimenticia con unidades jurídica y social.
<p>f) Elaborar informes mensuales trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar actividades que se realizan durante la semana. • Elaborar informes mensuales de actividades. • Elaborar informes administrativos de resultados y avances. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 21 planificaciones semanales presentadas a la Delegada Regional. • Se elaboraron 5 informes mensuales de actividades realizadas en la institución. • Se elaboraron 5 informes de cada uno de los siguientes: informe de casos 2,019, clasificador temático, metas físicas, SVET, RUU-N y RENAP, informe lingüístico, e informe de tipologías de los meses de febrero a junio de la unidad psicológica solicitados por DEMI Central.
<p>g) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer. • Participar en actividades asignadas por Delegada Regional. • Apoyar en la capacitación de mujeres jóvenes víctimas de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en 2 talleres de autoayuda dirigido a profesionales de atención integral de casos que atienden mujeres víctimas de violencia contra la mujer en el marco de la Commemoración del Día Internacional de la Mujer. • Se participó en la presentación del proyecto "Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual y atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes víctimas, en los departamentos de Alta y Baja Verapaz realizado por Refugio de la Niñez y Plan Internacional".

		<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la capacitación de mujeres jóvenes en 2 talleres de emprendimiento con énfasis ambiental dirigido por EPS Universidad San Carlos de Guatemala.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 28 de junio de 2019.



Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


 Licda. Lucía González Alvarado
 Delegada Regional Baja Verapaz,
 Defensoría de la Mujer Indígena


 Ing. Ericka E. Rodríguez
 Directora Ejecutiva
 Defensoría de la Mujer Indígena


 Defensoría de la Mujer Indígena


 Sra. Paola Karina Lux Sacabajá
 Defensora de la Mujer Indígena